

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19585 *Resolución de 1 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria», número 169, de 1 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de Cantabria».

Santa Cruz de Bezana, 1 de septiembre de 2023.—La Alcaldesa, María Carmen Pérez Tejedor.